



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
Segovia- Antioquia, once de junio de dos mil veintiuno

Proceso	PERTENENCIA
Demandante	ARIEL DUQUE HENAO
Demandado	ZANDOR CAPITAL S.A. hoy GRAN COLOMBIA GOLD SEGOVIA
Radicado	No. 057363189001 2018 00067 00
Auto N°180-98	Fija fecha diligencia de instrucción y juzgamiento

Se fija fecha para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 373 de la citada norma, se llevará a cabo el día ocho (8) de septiembre de 2021 a las 9:00 am, se practicaran las pruebas solicitadas por las partes, se escucharan los alegatos de conclusión y se emitirá la respectiva sentencia.

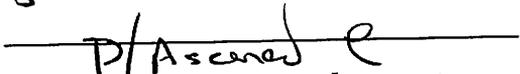
NOTIFÍQUESE

DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ
Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 63

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 15 del mes de Junio de 2.021 a las 8:00 AM


BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
Secretaria